

Otro Fracaso Más del Lombardismo en Coahuila.

Con la proverbial falsedad de los lombardistas, el Secretario General de la C.T.M., Lic. Lombardo Toledano, hizo sendas declaraciones a la prensa de esta Capital, respecto a la celebración de su Congreso en Saltillo, Coah., en los últimos días del mes próximo pasado, en las que asentó que una nueva y poderosa organización de la C.T.M. había quedado fundada en Coahuila, y como en las informaciones proporcionadas por el señor Lombardo Toledano, se trata, como siempre, de sorprender y desorientar a la opinión pública obrera del país, es conveniente que los trabajadores sepan que el referido Congreso de Saltillo, fué un sonado fracaso, en virtud de que los trabajadores de ese Estado no tomaron en cuenta ni en serio al angustioso llamado que les hiciera el Comité organizador encabezado por un señor Zúñiga Solotzaro, que fuera enviado por el señor Toledano con ese objeto; pues a pesar de que se hizo una labor de sapa y de sorpresa, no lograron atraerse a las agrupaciones serias de ese Estado, y las que concurrieron fueron arrastradas por elementos políticos, que estando la campaña política para la elección de Gobernador en su iniciación tratan, como siempre lo han hecho, de dar la impresión de contar con el respaldo de los obreros y campesinos coahuilenses. Cuando al segundo día del Congreso se suscitó la primera escisión entre los congresistas, los contingentes campesinos representados en el Congreso, ocurría a las oficinas de uno de los grupos políticos en busca de instrucciones para saber si seguían o no concurriendo a esa farsa de Congreso, y de lo contrario se les regresara al lugar de su procedencia. En ese se-

gundo día de sesiones del llamado Congreso, se observó el descontento entre los que a él asistieron, por las burdas maniobras de sus directores, quienes declararon por boca del señor Fidel Velázquez que "por ahora la C.T.M. tendría el control sin importar quienes fueran los que estuvieran allí reunidos, pues que era necesario que fuera así y que después se haría la depuración de los grupos"; esta declaración la hicieron en vista de que alguien, en un arrebato de sinceridad, denunció

que allí estaban representados ciertos intereses políticos y que las representaciones de las pocas agrupaciones obreras que había, en su mayoría eran ficticias. Ante esta denuncia, hecha por uno de los mismos que tomaban asiento en ese llamado Congreso, se separaron ruidosamente las Delegaciones de las Comunidades Agrarias y las de las Secciones del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza.

Sin embargo, antes de que los representantes de los Sindicatos de la Liga de Comunidades Agrarias y la de los Maestros se retiraran del salón, se hizo toda clase de esfuerzos aunque inutilmente por los directores para detenerlos, pues cuando se pretendió que los Delegados Agrarios firmaran un pliego de adhesión a la C.T.M., se rehusaron terminantemente a hacerlo, prefiriendo abandonar definitivamente el salón más de cien Delegados, entre ellos los

Sigue en la pág. 31



Solución Pautauberge

REG. N°. 407. D.S.P.

RECOMENDAMOS A
NUESTROS AGRE-
MIADOS

Visitar los Almacenes de

"La Nacional"

FRANCISCO PIMENTEL
Av. Pino Suárez No. 15

Donde encontrarán ex-
tenso surtido de camisas,
juegos interiores, ligas, ti-
rantes, calcetines y en
general toda clase de ar-
tículos para caballero

INSPECTOR DEL TRABAJO ENEMIGO DE NUESTRA ORGANIZACIÓN

Nuestras Organizaciones de Estibadores del Litoral del Pacífico, y especialmente la Unión de Estibadores y Alijadores del Puerto de Mazatlán, han protestado ante el señor Presidente de la República por la actitud del Departamento del Trabajo al no querer dar oídos a las quejas que nuestra Organización ha presentado contra el Inspector Federal del Trabajo, señor Miguel A. Ocaña, radicado en el Puerto de Mazatlán, quien haciendo gala de su fobia contra las Agrupaciones que forman parte de la CROM, está desarrollando una labor completamente contraria a sus intereses.

Como este asunto fué tratado por los representantes de la CROM con el señor Presidente de la República, que en vista de las pruebas que fueron aportadas ofreció dar instrucciones al Departamento del Trabajo en el sentido de que cesara la labor que viene desarrollando en contra los estibadores miembros de la CROM el señor Miguel A. Ocaña, la Federación Nacional de Transportes Marítimos y Terrestres ha acordado llevar a cabo un paro de 24 horas en todo el Litoral del Pacífico, si dicho Inspector no es removido, pues los trabajadores no están dispuestos a permitir ni a tolerar la conducta que ha venido observando el referido Inspector en contra de sus intereses.

TRIUNFO DE LOS...

(Sigue de la pág. 1)

aumento de salarios a los centrifugadores y paneadores en un 35%, y un 15% de aumento en los cortes de caña, sobre los salarios anteriores, y en los de acarreo que son un peso cuatro centavos, un peso cincuenta centavos y un peso setenta y cinco centavos, contra 49, 62 y 75 centavos que fija la Tarifa del Contrato Ley.

Para colaborar con el Sindicato en el arreglo de estas dificultades, fue enviado el compañero Emilio Mújica, quien intervino en las pláticas hasta llegar a solucionar totalmente dichas dificultades con el éxito que dejamos anotado.